

CIRCULAR N° 003-16

San Isidro, 12 de Septiembre de 2016.

Estimados señores Asociados:

Es grato dirigirnos a Uds. para saludarlos e informarles que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 37° sobre la admisión de nuevos asociados a la institución, está postulando la siguiente persona:

Don Daniel Villanueva Cisneros, peruano, estado civil casado. Administrador de Empresas. **Categoría: Otros.** Proponentes: Don Fernando Eugenio Rodríguez Puccio y Don Manuel Segundo Toledo Medina.

Los señores asociados o sus familiares que posean información sobre el postulante antes referido, que puedan determinar la inconveniencia de su ingreso como asociado activo, agradeceremos se sirvan remitirla por escrito al Consejo Directivo, dentro del plazo de quince (15) días calendario contados a partir de la fecha. Se guardará estricta reserva de toda la información que se reciba.

Atentamente,



David Marsano Navarro
Presidente



Carlos Durand Chahud
Director/Secretario